



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/02/11-00  
ACTA 1071/27/01/2020

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ORGANIZACIÓN DEL XIV CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR (CAM), A REALIZARSE EN EL AÑO 2021 Y SE DESIGNA MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La Nota DGA N° 507/2019 de fecha 05/12/2019, de la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, con la que remite la Nota del Sr. Eliseo Gabriel Queijo, Presidente del Consejo Asesor del CAM, Asociación Uruguaya de Archivólogos.

Que durante el XIII CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR (CAM), se llevó a cabo la Asamblea General del CAM, en la que participaron referentes de los países del MERCOSUR y otros países adherentes.

Que en el mencionado evento, el Paraguay estuvo representado por la Coordinadora Nacional Prof. Mag. Hilda Velázquez, y en el mismo, se puso a consideración la elección del país organizador para el XIV CAM, siendo proclamado por unanimidad como sede Paraguay, Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica de la UNA.

Que en ese contexto, solicita a la Rectora, Prof. Dra. Zully Vera de Molinas y por su intermedio al Decano de la FP-UNA, que el XIV CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR (CAM), se lleve a cabo en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, con la organización a cargo de la mencionada Institución.

Que el Consejo Asesor del CAM, compuesto por los coordinadores de los congresos anteriores, asume el compromiso de trabajar y apoyar en el contenido programático y selección de ponencias, para el desarrollo académico del Congreso.

Que la institución debe proporcionar la infraestructura, apoyo logístico, alojamiento y estadía de los Expositores Magistrales y Coordinadores de los Encuentros y todos los gastos que el evento conlleve, apoyada en los recursos que pueda generar la organización.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**20/02/11-01** APROBAR la organización del CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR (CAM), a realizarse en el Año 2021.

**20/02/11-02** DESIGNAR como miembros de la organización a las siguientes personas:  
- Prof. Mag. Hilda Verónica Velázquez de Maldonado (Coordinadora)  
- Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
- Lic. Vanessa Andrea Arce  
- Est. Marshia Alicce Garcete Diarte

**20/02/11-03** COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente